

XX CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y ROBÓTICA.

CONVOCATORIA DE ESTANCIAS FORMATIVAS SECLA

Bilbao. Abril 2023.

INFORMACIÓN ESTANCIAS FORMATIVAS SECLA.

A.- Estancia formativa (*bestfor cimo*) de 1-2 meses en el servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital Ruber Juan Bravo - Quirónsalud (Madrid), dotada con 1800 € / mes y patrocinada por cátedra CIMO - Universidad Europea de Madrid, dirigida a médicos residentes de los últimos 3 años en la especialidad de **Cirugía General y del Aparato Digestivo**.

B.- Estancia formativa para realización de Curso en el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón de Cáceres, para médico residente de los tres últimos años de la especialidad de **Urología**. La estancia incluye alojamiento y manutención.

C.- Estancia formativa (*bestfor cimo*) de 1-2 meses en el servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Ruber Juan Bravo - Quirónsalud (Madrid), dotada con 1800 € / mes y patrocinada por cátedra CIMO - Universidad Europea de Madrid, dirigida a médicos residentes de los últimos 2 años en la especialidad de **Ginecología y Obstetricia**.

D.- Estancia formativa de dos meses en el Hospital Infantil y Centro de Cirugía de Mínima Invasión de la Universidad Federico II de Nápoles, para médico residente de los tres últimos años de la especialidad de **Cirugía Pediátrica**.

El Dr. Ciro Esposito, Jefe de Cirugía Pediátrica, ofrece:

1. Estancia de dos meses en su Servicio.
2. Asistencia a los dos cursos de cirugía de mínima invasión que organiza anualmente (31 mayo a 1 junio, y 4 a 5 de Julio):
 - Curso avanzado de cirugía Laparoscópica y robótica en urología
 - Curso avanzado de cirugía Laparoscópica neonatal.

La beca incluye una dotación de 1000 € como bolsa de viaje.

E.- Estancia formativa para realización de Curso en el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón de Cáceres, patrocinada por el mismo centro, incluyendo matrícula y estancia en el centro durante el Curso para médico residente de los tres últimos años de **Cirugía General y del Aparato Digestivo, Urología, Cirugía Pediátrica, Ginecología y Cirugía Torácica**.

La SECLA ofrece la interesante oportunidad de formación en los centros referidos a los residentes de los tres últimos años que presenten los mejores trabajos en el Congreso.

Las decisiones del Jurado Calificador serán inapelables **y se harán públicas en la en el transcurso de la Asamblea General de la SECLA a celebrar el día 21 de abril de 2023**

Los trabajos presentados para optar a cualquiera de las becas podrán ser publicados on-line, en la página oficial de la SECLA www.seclaendosurgery.com.

NORMAS PARA OPTAR A ESTANCIAS FORMATIVAS SECLA.

1º.- Podrán optar a las distintas estancias formativas los médicos residentes **socios** de la Sociedad Española de Cirugía Laparoscópica y Robótica que hayan presentado **comunicaciones orales** en cada una de las especialidades de **Cirugía General y del Aparato Digestivo, Urología, Cirugía Pediátrica, Cirugía Torácica y Ginecología** al Congreso Nacional SECLA a celebrar en Bilbao durante los días 20 y 21 de abril de 2023.

2º.- La comunicación presentada ineludiblemente al Congreso, debe ser remitida como trabajo completo, según las normas internacionales de publicación con identificación clara del firmante y el año de residencia, por correo electrónico o soporte informático a la Secretaría General de la SECLA (secretaria@seclaendosurgery.com o secla@seclaendosurgery.com) finalizando el plazo de entrega el día indicado en la web del congreso.

3º.- La concesión de las Estancias estarán supeditadas a que la comunicación reúna la calidad científica necesaria de acuerdo con el criterio del Jurado Calificador, pudiéndose declarar desierta alguna de ellas.

4º.- Es condición indispensable para optar a ellas estar inscrito en el Congreso y presentar la comunicación el día y hora marcada en el programa.

5º Se procederá a su entrega en la cena de clausura del Congreso Nacional 2023 celebrado en Bilbao prevista para el día 21 de abril de 2023.

6º.- Finalizada la estancia y **en un plazo máximo de dos meses**, deberá presentarse una memoria completa de la actividad desarrollada durante la misma. La no presentación invalidará la posibilidad de presentarse a nuevos premios congresuales.

(Normas generales aprobadas en Junta Directiva en sesión 28/01/2023)

BOLSA DE AYUDA PARA ESTANCIA FORMATIVA CIMO

Cirugía General y del Aparato Digestivo

La Bolsa de Ayuda está patrocinada por la Cátedra de Investigación Médica Oncocir (CIMO), y se desarrollará en el Complejo Hospitalario Ruber Juan Bravo, Madrid.

Consta de dos edificios localizados en la calle Juan Bravo 39, 49 y 49 duplicado. Las instalaciones cuentan con 200 camas, 19 quirófanos y 15 camas de UCI.

El servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo esta conformado por un equipo quirúrgico de 11 cirujanos que dirige el Dr. Juan Carlos Meneu Díaz, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, Director de la Unidad de Cirugía Hepática-Biliar-Pancreática y Cirugía Oncológica, y Catedrático de Cirugía General y del Aparato Digestivo de la Universidad Europea. Acreditado por ANECA/CNEAI.

Se realizan las siguientes actividades en jornada continua:

- Consultas de lunes a viernes turno de mañana y tarde (15 a la semana)
- Pase de planta diario (incluyendo fines de semana)
- Turnos de quirófano: 10 – 12 por semana (se realizan 1600 – 1700 intervenciones al año)
- Urgencias (atención diaria localizada)
- Sesiones de morbimortalidad y temas bibliográficos (miércoles)
- Estudios de función digestiva (pHmetría esofágica de 24h, manometría esofágica y rectal)
- Ecografía endoanal

La actividad quirúrgica del Servicio abarca procedimientos oncológicos y de patología benigna: cirugía hepato-bilio-pancreática, cirugía esofagogástrica, cirugía colorrectal, cirugía de pared abdominal, cirugía endocrina y cirugía dermatológica. Se realizan intervenciones quirúrgicas en su mayoría laparoscópicas. También contamos con el sistema de cirugía robótica Da Vinci.

Se ofrece la integración del residente en todas las actividades del equipo, desarrollando sus habilidades quirúrgicas, el manejo de pacientes post-quirúrgicos, la atención del paciente en la consulta externa y la participación en el trabajo docente e investigador que desarrolla el Servicio.

BOLSA DE AYUDA PARA ESTANCIA FORMATIVA CIMO GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

El Servicio de Obstetricia y Ginecología del Complejo Hospitalario Universitario Ruber Juan Bravo es un Servicio moderno que dispone de personal cualificado y tecnología avanzada para atender las necesidades de las mujeres de nuestro Área en los distintos campos de acción de la Especialidad:

- Medicina materno-fetal, llamada también Obstetricia.
- Ginecología general.
- Ginecología oncológica.
- Cáncer de mama
- Cirugía Robótica

El Servicio de Obstetricia y Ginecología del está compuesto por:

1. Área de hospitalización:

- Hospitalización Obstétrica en Hospital San José:
- Hospitalización ginecológica en Hospital Ruber Juan Bravo:

2. Área de paritorio:

- Hospitalización Obstétrica en Hospital San José:

3. Área de fisiopatología fetal: Hospitalización Obstétrica en Hospital San José:

4. Área de quirófano:

- 2 quirófano a la semana de Cirugía Mayor con Ingreso
- 1 Quirófano robótico quincenal

5. Área de consultas externas:

- Consultas de Ginecología:
 - 3 consultas de mañana diarias
 - 2 consultas de tarde diarias
- Consulta de Oncología Ginecológica:
 - 1 consulta semanal
- Consultas de Obstetricia:
 - 1 Consulta de Alto Riesgo diaria
 - 2 consultas de embarazo de bajo y medio riesgo diarias
- Consulta de Planificación Familiar:
 - Consulta diaria).
- Consulta de Patología Cervical y Diagnóstico Precoz del Cáncer.
 - 1 Consulta diaria .

7. Área de diagnóstico por imagen:

- Ecografía:
 - Consulta de Ecografía nivel II diaria
 - 1 Consulta de Ecografía Obstétrico-ginecológica diaria en el área de consultas externas
 - de 1 consulta de Ecografía Obstétrica diaria en el área de consultas externas
 - Todas las consultas de ginecología, así como la consulta de Esterilidad cuentan con ecógrafo propio.

- Histeroscopia:
 - 1 Consulta de Histeroscopia diagnóstica

- Colposcopia:
 - 1 Consulta diaria

El resumen de actividad media mensual en quirófanos y consultas es el siguiente:

- Medicina materno-fetal, llamada también Obstetricia.
- Ginecología general consultas: 1500 pacientes/mes
- Ginecología oncológica: 4 casos/mes
- Cáncer de mama: 20 casos/mes
- Cirugía Robótica 2 casos/mes